



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta Nº 35/2015

En la ciudad de San Juan, a los 22 días del mes de Septiembre de 2015, siendo las 20,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2012; y modificado por Resol. 09/2015CD; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp.107/15: INFORME del árbitro Francisco Carrera, partido Rcing Jáchal vs. CA Unión, categoría: Infantil-Juvenil-Segunda, disputado el: 30/07/15- Campeonato: Oficial. –

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, este HT de Penas RESUELVE: Dar por perdido el encuentro a ambos clubes (CA Unión y Racing Jáchal) con el resultado que se establezca. (Art.29 CP) Los clubes mencionados deberán abonar la suma de \$250 (pesos doscientos cincuenta) c/u, en concepto de viáticos a favor del árbitro designado Sr. Francisco Carrera. Quedando la comunicación a cargo de los clubes.

Exp.113/15: INFORME del árbitro Mauricio Castro, partido C valenciano vs. B Hispano, categoría: Infantil, disputado el: 14/09/15- Campeonato: Oficial. – Expulsado: César Fraifer

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, este HT de Penas RESUELVE: Sancionar a la entidad que representa el DT César Fraifer DT (club Banco Hispano), con multa por el valor de 30 (treinta) entradas generales (Art. 27 CP). Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp.114/15: INFORME del árbitro Hugo Ontiveros, partido D Aberastain vs. Colon Jr., categoría: primera, disputado el: 16/09/15- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Germán Moreno

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, este HT de Penas RESUELVE: Sancionar al Sr Germán Moreno del club Colón Jr. con 2 (dos) fechas de suspensión a partir de su expulsión (Art. 25 inc. i) . Quedando la comunicación a cargo del club.

MAURICIO CESHIN

JOSE MARIA AMICARELI,

GUSTAVO GONZALEZ CHAUL